

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la **CORPORACION MEDICA MANABI S.A.** en calidad de comisario de la empresa y en cumplimiento a la función que me asigna la ley de compañías, cumplo con informar la revisión de los Estados Financieros del ejercicio Económico año 2019.

CORPORACION MEDICA MANABI S.A. empresa constituida para brindar servicios de exámenes de laboratorio cumplió con todas y cada uno de las normas generales de contabilidad, como lo reflejan los estados financieros, los mismos que presentan un total de activos de **\$86.360,03** dólares, las cuentas por pagar o pasivos suman **\$46.366,69** dólares. En el rubro de los ingresos sumados un total **\$149.512,13** dólares del cual se deducen los gastos anuales que sumaron **\$148.872,26** dólares dando como resultado una utilidad de **\$2.077,86** dólares.

Mi revisión efectuada a los estados financieros de la empresa se ha realizado de acuerdo con las normas generales de auditorías generalmente aceptadas, cumplimiento así con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de los accionistas para la aprobación final de los Estados Financieros de **CORPORACION MEDICA MANABI S.A.**

Manta, marzo 20 de 2020

Atentamente;


María García Saltos
Ing. Comercial